

PARTICIPA SEPARA GANA



CONTENEDOR AMARILLO. ENVASES DE PLÁSTICO, LATAS Y BRIKS



- ✓ **SÍ:** Botellas de plástico · Latas de conserva y bebidas · Bolsas de plástico (limpias) · Tapas y tapones de plástico, metal y chapas · Tarros, envases y tapas de yogur · Botes de desodorante y de cosméticos · Briks (de leche, zumos, sopas...) · Papel film y papel de aluminio · Bandejas de aluminio · Tubos de pasta de dientes · Bandejas de corcho blanco · Envoltorios de plástico de magdalenas, galletas · Cápsulas de café.
- ✗ **NO:** Biberones, chupetes y pañales · Cubos y juguetes de plástico · Utensilios de cocina, tupperes, moldes de silicona para cocinar y termos · Cajas de CD's y DVD's, carcasas de vídeos VHS y cintas de casete · Bolígrafos, sacapuntas · Encendedores · El papel plastificado usado en carnicerías y pescaderías · Neceseres o envases de medicamentos.



RECUERDA: No todos los objetos fabricados con plástico deben depositarse en este contenedor.



CONTENEDOR MARRÓN. MATERIA ORGÁNICA



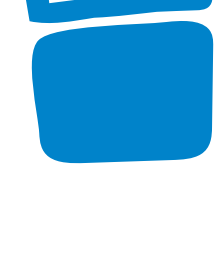
- ✓ **SÍ:** Crudos o cocinados de frutas, verduras, legumbres y hortalizas · Restos de pasta y arroces · Restos de frutos secos · Restos de pan, bollería y galletas · Posos de café y bolsitas de infusiones · Restos de origen animal: carne o pescado (huesos, carne cocida, restos de pescado y marisco, espinas, conchas de mejillón, almejas...) · Cáscaras de huevos · Tapones de corcho · Restos de plantas, flores, hojas secas, hierba y pequeños restos de poda y huertas · Huesos de fruta · Semillas y cereales · Cortezas de queso · Palillos · Papel de cocina usado y paños de mesa de papel (sin restos de aceite).
- ✗ **NO:** Aceite de cocina o cualquier otro líquido · Pañales, compresas y tampones · Papel higiénico y toallitas húmedas · Polvo o restos aspirados o barridos · Colillas de tabaco y cenizas · Chicles · Ramas de podas · Arena para mascotas.



IGLÚ VERDE. ENVASES DE VIDRIO



- ✓ **SÍ:** Frascos de perfume, colonia... · Botellas de vino, de cava, de sidra... · Tarros de mermelada, miel, conservas...
- ✗ **NO:** Ceniceros · Lámparas · Vasos y vajilla · Espejos.
- ✓ **RECUERDA:** No es lo mismo vidrio que cristal, y a este contenedor solo deben ir envases de vidrio.



CONTENEDOR AZUL. PAPEL Y CARTÓN



- ✓ **SÍ:** Periódicos y revistas · Cajas de cartón (de galletas, cereales, zapatos...) · Cuadernos (sin anillas, sin grapas y sin alambres) · Envases de papel (de arroz, harina, azúcar...) · Libros · Papel de envolver o embalar · Cajas de huevos · Acolchado de hojas de notas · Embalajes (cuando sean de papel o cartón).
- ✗ **NO:** Paños de mesa de cocina · Papeles sucios o con restos de grasa.
- ✓ **RECUERDA:** Aunque lleven cartón, los briks deben ir al contenedor amarillo ya que contienen plástico y aluminio.



CONTENEDOR GENÉRICO. FRACCIÓN RESTO



- ✓ **SÍ:** Pañales y compresas · Chupetes · Toallitas desechables · Utensilios de cocina · Papel de aluminio sucio · Pelo, polvo · Bastoncillos de algodón · Biberones y colillas · Papel y cartón con restos de grasa · Bolígrafos · Pequeños juguetes de plástico · Pequeños objetos plásticos, metálicos o de madera de uso casero que no sean envases · Cuero.
- ✗ **NO:** No debemos introducir en él materiales que puedan ser reciclables y que, por lo tanto, debemos depositar en otros contenedores o puntos de recogida.

ECO
COMPA
ÑEIR@S



XUNTA
DE GALICIA